



Los sindicatos abajo firmantes

SOLICITAN:

1. Se convoque a la mayor brevedad posible la **MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN** para tratar la **RPT de Policía Local** en lo referente a la inclusión del **Plus de Nocturnidad en el complemento específico** en aquellos servicios/unidades que se determine.
2. Asimismo se negocie, dado que el día 24 de noviembre de 2025 se firmó el protocolo entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Delegación del Gobierno por el que la Policía Local se incorpora al sistema Viogén, y toda vez que se ha informado que se va a crear una Unidad específica, las **condiciones laborales** de la misma, así como dado que es una **nueva función** no recogida en anteriores RPTS, se realice una valoración económica a incluir en complemento específico para todos los integrantes del cuerpo de la policía local de Zaragoza.

En Zaragoza a 25 de noviembre de 2025



A/A OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.